

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LIBRE MOVIMIENTO	
RECIBIDO	
Recibido	18.47 Hs.
Exp. N°	49615 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su mas enérgico repudio ante las amenazas sufridas por el compañero Secretario General del Sindicato de camioneros de Santa Fe, Sergio Aladio, que según lo que se diera a conocer en distintos medios periodísticos y que surgiría de una investigación judicial, compromete su integridad física y correría riesgos su vida.

CESIRA ARCANDO

DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Que tal como se diera a conocer en medios periodísticos, surgiría de una investigación judicial la presunta contratación de sicarios para dirimir cuestiones que debe resolver la vida democrática de las instituciones.

Que este tipo de conductas no representan los medios en los que el movimiento obrero dirime sus conflictos y enloda al conjunto de quienes representamos los intereses de nuestros trabajadores y luchamos para salvaguardar sus derechos.

En una sociedad profundamente herida, estos hechos no hacen más que acrecentar la crisis institucional y agravar la situación social imperante.

Exhortamos a investigar hasta las últimas consecuencias y en su caso se aplique el máximo rigor judicial.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de declaración.

CESIRA ARCANDO

DIPUTADA PROVINCIAL